

Huancavelica, 10 de abril del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 104 -2023/GOB-REG-HVCA/GRDS-DREH-UGEL-HVCA.

Señores(as):

Directores/as de las IIEE de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.

PRESENTE. -

ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

**REFERENCIA : DECRETO SUPREMO 004-2018-MINEDU
RVM N° 189 – 2021 – MINEDU**

Es grato dirigirme a usted, y saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica; y a su vez informarle que se realizará una Asistencia técnica del área de convivencia escolar sobre los temas de **NORMAS DE CONVIVENCIA Y COMITÉ DE GESTIÓN DE BIENESTAR** dirigido a los **Responsables de Convivencia Escolar, Coordinadores de Tutoría y Psicólogos JEC**, el cual será realizado el día miércoles 12 de abril a las 4:00p.m. por la plataforma ZOOM. Se adjunta el enlace respectivo <https://us06web.zoom.us/j/86261506702?pwd=d0ZvNHphbXJyUG9idk9MMzdW0EhhZz09>

Para cualquier información adicional comunicarse con la Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL – HVCA, por llamada y/o WhatsApp al N° cel.: 947658376.

Seguro de contar con la atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



D. Juli María
Mg. Dona J. Urribarrí Ortiz
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL HUANCAMELICA

Reg. Documento: 26277175

Reg. Expediente: 1737288

ASCC/ECEU/AGP
CC/Archivo.